

INFORME JUSTIFICATIVO DE SUBIDA DE PRECIOS

Expediente: PA 176/2021

Denominación: OBRAS PARA LAS MEDIDAS DE MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA CON IMPACTO MEDIOAMBIENTAL REDUCIDO COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCIA 2014-2020, Y CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO INDUSTRIAL FINANCIADO CON FONDOS FEDER AL 100%, SEGÚN SE ESTABLECE EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2019 FIRMADO ENTRE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA Y EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

1.- OBJETO Y AUTORES DEL INFORME.

El objeto del presente informe es justificación de la subida de precios de las obras correspondientes al PA 176/2021.

El informe es firmado por los siguientes componentes de la Subdirección de Ingeniería, Inversiones y Mantenimiento del HUVR.

- D. José Luis Arjona Sánchez
Subdirector Econ.-Admto. y SSGG. Área de Ing., Inversiones y Mnto HUVR. Ingeniero Industrial
- D. Francisco Jesús Toro Mesa.
Jefe de Servicios Administrativo del Servicio de Proyectos y Obras HUVR. Ingeniero Industrial
- D. José Luis Sampedro Fernández
TFA del Servicio de Proyectos y Obras HUVR. Ingeniero Industrial

2.- ANTECEDENTES

Se publicó anuncio de contratación del expediente PA 176/2021 con fecha 2 de diciembre de 2021, estableciendo como fecha límite para la presentación de ofertas el 10 de enero de 2022.

Presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable por la Mesa de Contratación, las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.
- VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICAS
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA
- UTE HELIOPOL SA CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO, SL

Los siguientes licitadores no superan el límite técnico de 24 puntos, fijados en el apartado 7.4.1 del PCAP que rigió la contratación:

- VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICAS
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA

admitiéndose solo las ofertas de los siguientes licitadores:

- CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.
- UTE HELIOPOL SA CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO, SL

con el siguiente resultado final según informe de clasificación de ofertas de 7 de febrero de 2022 elevado por la Comisión Técnica a la Mesa de Contratación:

LICITADOR	TOTAL PUNTUACIÓN
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	78,88
UTE HELIOPOL SA CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO, SL	91,75

Debido a los aumentos de los costes de las materias primas desde el establecimiento de los precios de proyecto (Julio de 2021) hasta la previsible fecha de ejecución del contrato (a partir de segundo semestre de 2022), ambas empresas retiran su oferta en sendos escritos de 12 de mayo de 2022 (UTE Heliopol-CELEC) y 8 de junio de 2022 (Constructora San José).

3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN

El decalaje temporal entre el establecimiento de los precios de licitación al redactar el proyecto (Julio 2021) y la ejecución real de la obra (a partir del segundo semestre de 2022) unida a la situación mundial de aumento de precios de la energía y las materias primas han desactualizado totalmente los costes de la obra en relación al precio de licitación.

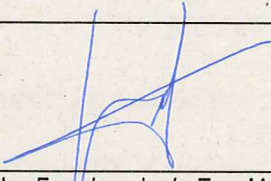
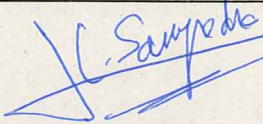
En el informe técnico adjunto realizado por la adjudicataria de la redacción del proyecto se evalúa el nuevo coste del proyecto. En dicho informe se analizan las subidas del coste de la energía y de las siguientes materias primas: acero, aluminio, cobre, madera y petróleo. Las subidas han oscilado entre el 23,70% y el 80,73% entre enero de 2021 y febrero de 2022. Por otro lado, la invasión de Ucrania por parte de Rusia a finales del mes de febrero de 2022 ha originado una subida exponencial de precios, incluso mayor a la que ha habido en 2021, que ha hecho que se viva una situación sin precedentes en la historia reciente del planeta en la que los precios de las materias primas y de las fuentes de energía y combustibles tradicionales (electricidad, gas natural o gasolina/gasóleo) se han duplicado o triplicado en algún caso. Esta situación ha hecho que la mayoría de los fabricantes y distribuidores hayan tenido que subir sus tarifas de precios hasta en tres ocasiones en el primer semestre del año, algo sin precedentes que no había sucedido nunca en la historia reciente del sector.

No obstante, el proyecto sigue siendo técnicamente viable salvo en el precio global que debería ser revisado.

4. CONCLUSIONES

Por los argumentos expuestos en este informe y en el informe técnico adjunto se solicita al órgano de contratación la revisión al alza del precio de licitación, aumentándolo a **7.285.129,89 € (IVA incluido)** con respecto al precio de licitación de **5.094.496,43 € (IVA incluido)** del expediente PA 176/2021, correspondiendo a un incremento del 43%.

Sevilla, a 30 de junio de 2022

		
Fdo.: José Luis Arjona Sánchez	Fdo.: Francisco Jesús Toro Mesa	Fdo.: José Luis Sampedro Fernández